

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0031-00003866

FECHA: 12/10/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTI (15424) DEPFER INTERNATIONAL TOPO C.U.I.T.: 30-52571862-6

DOMICILIO: RIOJA 1474 - 4TO. PISO - 2000 ROSARIO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: 17/10/2016 O/COMPRA: REMITO №:

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:22-1-00-29019/16 C.P.:0005-56966254 V/Ctro.:V 160106 31,180 \$ 57,700 \$ 1.799,08 PORC. HUMEDAD 15.4 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO 29,920 Ctro:22-1-00-29019/16 C.P.:0005-56966256 V/Ctro.:V 160106 \$ 57,700 \$ 1.726,38 PORC. HUMEDAD 15.3 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO Ctro:22-1-00-29019/16 C.P.:0005-56995550 V/Ctro.:V 160106 \$ 2.910,05 31,940 \$ 91,110 PORC. ZARANDA 1 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO 30,480 Ctro: 22-1-00-29019/16 C.P.: 0005-56995551 V/Ctro.: V 160106 \$ 91,110 \$ 2.777,03 PORC. ZARANDA 1 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO

Son PESOS once mil ciento cuarenta y siete con 17/100

3062197317301003166413612477943201610226

 Gravado
 \$
 9.212,54

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 1.934,63

 Percepcion IVA
 \$
 0,00

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 11.147,17

Corredor: (5455) A.F.A. ROSARIO

El presente cbte. es por el total de USD 734,82 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 15.17). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.